

Playas

Desde el 1 de junio

El Ayuntamiento de Málaga ha puesto en funcionamiento desde el lunes 1 de junio la mayor parte de los servicios de playas, cuya temporada comienza habitualmente el 15 de junio. De esta manera se adapta a las necesidades especiales motivadas por la crisis sanitaria de la Covid-19.

Respetar la distancia

Desde el Área de Playas se hace hincapié en la necesidad de la colaboración ciudadana para respetar los dos metros de distancia y el uso responsable de los servicios.

Aseos

El Área de Playas va a adaptar los aseos públicos de playa con automatismos y sistemas de higienización continuo mediante lámparas ultravioletas germicidas. Los 28 aseos, distribuidos en 16 módulos, incluidos los 8 módulos con aseos para personas con movilidad reducida, van a contar con sensores para las descargas del inodoro. Estos sensores serán también para los lavabos de los aseos adaptados, mientras que el resto contarán con un pedal. Todo ellos para evitar el contacto. Cuando el usuario abandone la instalación se encenderá una luz roja que indicará que ha comenzado el proceso de desinfección por medio de una lámpara ultravioleta de efecto germicida. El tiempo total para la desinfección completa será de 15 minutos con una eficacia del 99%. Igualmente los aseos estarán dotados de dispensadores con gel hidroalcohólico.

Duchas y Lavapiés

Igualmente funcionan las 136 duchas y los 45 lavapiés. Deben usarse individualmente y manteniendo las distancias.

Barbacoas

A fecha de hoy no están permitidas barbacoas.

Salvamento socorrismo

Además, desde el 1 de junio habrá servicio de salvamento socorrismo y primeros auxilios socorrismo en 8 de las playas de la ciudad, con motivo de la situación extraordinaria. Este servicio está integrado por 15 personas de 11.00 a 19.00 horas.

Servicio de mantenimiento

Se han incorporado los 21 operarios del servicio de mantenimiento que trabajan en dos turnos de 07.30 a 15.00 y de 15.00 a 23.30 horas.

Embarcaciones para el litoral

Ha comenzado el servicio de recogida de sólidos flotantes con cuatro embarcaciones, de 10.00 a 18.00 horas durante los 7 días a la semana, que va a funcionar hasta el 30 de septiembre.

En este periodo se está instalando la cartelería informativa de las nuevas normas de comportamiento en playa por la Covid-19.

Servicio de limpieza

Desde mediados del mes de mayo se realizan tareas diariamente que se prolongarán hasta final de la temporada y que está empleando a un total de 75 operarios que hacen uso de 16 vehículos. Así, se está

llevando a cabo cribado mecánico y oxigenación de la arena con 6 tractores y 2 máquinas autopropulsadas, limpieza manual de arena, con un total de 54 operarios; recogida de papeleras mediante 5 vehículos recolectores con 10 operarios; y recogida de cajas nodrizas por medio de 3 vehículos.

Al mismo tiempo, desde el 1 de junio y siguiendo las recomendaciones del Ministerio se están desinfectando zonas de acceso a las playas, barandillas y papeleras, empleando la disolución de hipoclorito que indican las autoridades.

En las zonas de acceso a playas desde los paseos marítimos se están destinando 4 vehículos minihidrolimpiadores. La desinfección de las barandillas de acceso a playas se realizan por los mismos vehículos que desinfectan los accesos. En cuanto a la de las papeleras se realiza mediante mochila fumigadora por los operarios del servicio de limpieza de playas. El total del operativo adicional para desinfección está compuesto por 4 vehículos y 4 operarios.

App Málaga Funciona

Otro sistema informativo que va a poner próximamente en funcionamiento el Ayuntamiento para contribuir a que se guarden las distancias de 2 metros en las playas es la aplicación 'Málaga Funciona' que está prevista comience con la temporada de playas, a partir del 15 de junio. En ella los usuarios inscritos podrán acceder a múltiples datos sobre las playas de la ciudad: como el aforo total de cada una de ellas, el aforo permitido en la actualidad, la bandera que ondea cada día e incluso una aproximación al número de personas que la están ocupando. Al mismo tiempo, va a ofrecer la posibilidad a los bañistas de informar sobre su intención de acudir a una playa determinada en un día y franja horaria y llevar el control de los avisos recibidos, sin que ello represente una reserva. Esto significará conocer usuarios potenciales de las playas.

Junta de Andalucía

La incorporación de los vigilantes de playa Covid-19 de la Junta de Andalucía el 15 de junio supondrá un refuerzo en las tareas de control y trabajarán coordinadamente con los servicios municipales. A esto ayudará también el refuerzo del servicio de megafonía que permitirá recordar la necesidad de mantener el distanciamiento social y normas de comportamiento a los usuarios.

Plan de Calidad

En este mismo sentido se está adaptando el Plan de Calidad de las playas de Málaga a la Covid-19, para obtener el Certificado de Playas Libres de Covid-19, por parte del Instituto para la Calidad Turística Española.

Todo esto, se contemplará en el Plan de Contingencia conforme al Decreto-ley 12/2020, de 11 de mayo, donde se establecen medidas urgentes y extraordinarias relativas a la seguridad en las playas, ante la situación generada por la Covid-19.

Los trabajadores de todas las empresas concesionarias del Área de Playas cumplen los protocolos establecidos en sus planes de riesgo adaptados a la Covid-19.

Temporada de playas (15 de junio al 15 de septiembre)

En la temporada, el servicio de salvamento socorrismo y primeros auxilios se ampliará de 11.00 a 20.00 horas y estará compuesto por 45 personas. Además, habrá cuatro embarcaciones de rescate y dos ambulancias.